Información de Trámite

Nombre Trámite	LEGALIZACIÓN DE ASOCIACIONES TURÍSTICAS, CONFORMACIÓN DE AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORAS DE TURISMO.
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Descripción	Servicio de asesoría y acompañamiento técnico para la constitución, regularización y formalización de asociaciones turísticas, agencias de viajes y operadoras de turismo, conforme a la normativa vigente.
¿A quién está dirigido?	Dirigido a asociaciones turísticas, agencias de viajes, operadoras de turismo, emprendedores y prestadores de servicios turísticos de la provincia de Pastaza, que requieren acompañamiento técnico para su legalización, regularización y fortalecimiento institucional. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Acceder a beneficio o servicio, Obtener autorización o permiso. **Resultado a obtener:** • Otros
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** Solicitud dirigida a la Máxima Autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, solicitando el servicio.

¿Cómo hago el trámite?

- Ingresar la solicitud en ventanilla de Secretaría de Prefectura del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, dirigida a la Máxima Autoridad.
- La Gestión de Secretaría de Prefectura, en virtud del requerimiento reasigna a la Dirección correspondiente.
- El área técnica recepta y valida la solicitud y el listado de beneficiarios presentados por los peticionarios.
- Se analiza la pertinencia y factibilidad del servicio solicitado.
- Se planifica y coordina con los beneficiarios el cumplimiento de los requisitos para inicio y culminación del proceso de normalización del servicio solicitado.
- Se ejecuta, se registra los documentos de legalización como evidencia del proceso.

Canales de atención:
Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lugar: Oficinas del Gobierno Provincial de Pastaza - Hangares de Fátima

Horario: 07:00 hasta 15:30

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Lic. Irene Esperanza Simbaña Quishpi - Directora de Turismo, Cultura y Deportes (E)
Correo Electrónico: irene.simbana@pastaza.gob.ec
Teléfono: 0998991486

Transparencia

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
ANTHONY JAVIER
MALDONADO TAMAYO